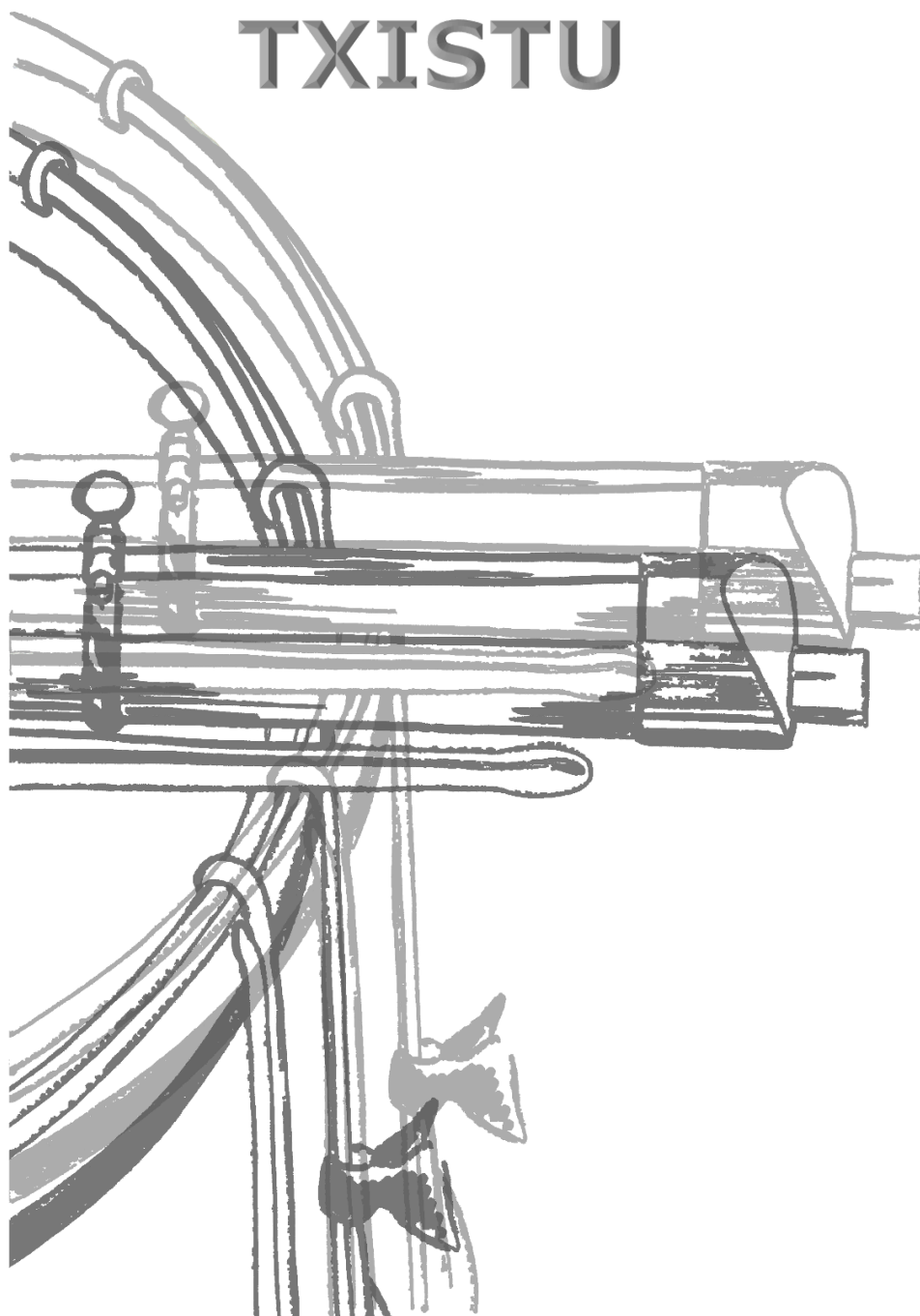


Enseñanzas Profesionales

TXISTU



INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

- PRIMER CURSO -

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	TXISTU	CURSO	1 ^{er} CURSO INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>La programación de instrumento complementario tendrá como objetivos los correspondientes a las enseñanzas de Grado Elemental del instrumento, pero de forma más tranquila, ya que el instrumento principal le requerirá el mayor número de horas de estudio al alumno. Puesto que tiene los mismos contenidos, los objetivos a cumplir serán en esencia, los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciarse en el control de la embocadura. 2. Iniciarse en la articulación de notas: el picado. 3. Aprendizaje de las digitaciones básicas. 4. Colocación y sujeción del instrumento para una correcta digitación. 5. Iniciarse en el trabajo de la columna de aire para obtener una emisión de calidad. 6. Adoptar una postura correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta coordinación entre embocadura y digitación. 7. Reconocer y diferenciar las diferentes notas de una misma digitación. 8. Relacionar y aplicar los conocimientos del lenguaje musical al instrumento. 9. Nociones elementales de higiene y entretenimiento del Txistu. 10. Trabajar aspectos elementales de la imitación y de la improvisación. 11. Interpretación de un repertorio acorde al nivel. 12. Comenzar a desarrollar la sensibilidad auditiva. 13. Participar en actuaciones públicas como medio natural de expresión de la música y del instrumento. 	<p>Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, la implicación y constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud y motivación: <ul style="list-style-type: none"> - Individual: en clase, atención, interés... - Colectiva: clase grupal, atención, interés... - Respeto: a los compañeros y normas de convivencia. 2. Asimilación de los contenidos teóricos y técnicos. 3. Hábitos de estudio: <ul style="list-style-type: none"> - La constancia. - Estudio personal y práctica diaria. 4. Elementos técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, Respiración, Articulación, Digitación etc. 5. Cuidado del instrumento y material de estudio. 6. Correcta posición del cuerpo y del instrumento. 7. Recursos interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Musicalidad, expresión, fraseo, ritmo, dinámica etc. 8. Aplicación práctica de los contenidos de lenguaje musical en las clases de instrumento. 9. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general. 10. Lectura a primera vista. 11. Capacidad de improvisación.

CONTENIDOS

1. Descubrimiento del propio cuerpo:
 - El movimiento de los dedos.
 - La relajación muscular.
 - La respiración: entrenamiento progresivo para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones. Utilización de la presión abdominal sobre la columna de aire.
2. Descubrimiento del Instrumento:
 - Posición y función de los orificios, el proceso de obturación.
 - Interiorizar las primeras sensaciones producidas el instrumento en la boca, en la mano y dedos.
 - Montaje, higiene y entretenimiento del instrumento.
 - Virtudes y carencias del instrumento.
 - Inicio en la práctica de los elementos básicos de la técnica instrumental: digitación, articulación y repentización.
3. Elementos técnicos:
 - Ritmos: Negras, Corcheas y semicorcheas.
 - Dinámica: Mezzo Forte.
 - Articulación: Picado.
4. Elementos melódicos:
 - Interpretar con tranquilidad las melodías populares y ejercicios técnicos.
 - Equilibrio de la columna de aire para un sonido de calidad.
 - Cuidar y trabajar la coordinación entre articulación y digitación.
 - Emitir y diferenciar las diferentes notas de una misma digitación.
5. Conocimiento del lenguaje musical aplicado al instrumento:
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos del lenguaje musical.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
 - Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (frase, tonalidad...)
6. La interpretación musical:
 - La expresión instrumental: la precisión rítmica, las articulaciones, la frase, etc.
 - La música y el txistu como vehículos de comunicación.
 - Audición de fragmentos musicales.
 - Iniciación en la improvisación.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

Material de Estudio (orientativo):

Lehenengo Ariketak	J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
Ziztu Ariketak	J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
Lehen Mailako 20 Ikaskizun	J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
Kanta Herrikoiak (bi txisturako)	J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
45 Doinu Erraz (txistu ta pianorako)	J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
Haurrak Jo Txistua	Luis Elizalde (Ed. Publicaciones Claretianas)

METODOLOGÍA

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Evaluación continua</p> <ol style="list-style-type: none"> Sondeo: Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes. 	<ol style="list-style-type: none"> Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos 70 % NOTA. Audiciones: 30 % NOTA

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final.

Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.

Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.

1. El derecho a la evaluación continua podrá perderse por:
 - Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso.
2. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio):
 - Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien,
 - Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA.
 - El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor.
3. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Conocimiento del instrumento:
 - Digitaciones básicas.
 - Emisión y diferenciación de las notas.
 - Embocadura y emisión: Picado, respiración, articulación
2. Ejercicios:
 - Demostrar la progresión adquirida respecto de su dificultad técnica.
3. Estudios:
 - Gestión de los puntos de respiración, respeto a las articulaciones etc.
4. Obras:
 - La expresión, interpretación, respeto a la estructura melódica, calidad sonora.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

EJERCICIOS-ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
OBRAS	DOS obras.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL - SEGUNDO CURSO -

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	TXISTU	CURSO	2º CURSO INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>La programación de instrumento complementario tendrá como objetivos los correspondientes a las enseñanzas de Grado Elemental del instrumento, pero de forma más tranquila, ya que el instrumento principal le requerirá el mayor número de horas de estudio al alumno. Puesto que tiene los mismos contenidos, los objetivos a cumplir serán en esencia, los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disfrutar con el txistu. 2. Adoptar una postura correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación de ambas manos. 3. Profundizar en el control de la embocadura para favorecer la emisión. 4. Perfeccionar la técnica del picado y comenzar con el estudio de la ligadura. 5. Controlar las diferentes notas de una misma posición y comenzar el estudio del registro agudo. 6. Iniciación al ritmo del compás de 6/8. 7. Cromatismo y técnica de los medios orificios. 8. Ritmos y ejercicios básicos de iniciación al tamboril. 9. Relacionar y aplicar los conocimientos del lenguaje musical al instrumento. 10. Higiene y entretenimiento del Txistu. 11. Trabajo de la imitación y de la improvisación. 12. Interpretación de un repertorio acorde al nivel en calidad de solista o en grupo. 13. Comenzar a desarrollar la sensibilidad auditiva y el oído interno. 14. Participar en actuaciones públicas como medio natural de expresión de la música y del instrumento. 	<p>Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, la implicación y constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud y motivación: <ul style="list-style-type: none"> - Individual: en clase, atención, interés... - Colectiva: clase grupal, atención, interés... - Respeto: a los compañeros y normas de convivencia. 2. Asimilación de los contenidos teóricos y técnicos. 3. Hábitos de estudio: <ul style="list-style-type: none"> - La constancia. - Estudio personal y práctica diaria. 4. Elementos técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, Respiración, Articulación, Digitación, Tamboril etc. 5. Cuidado del instrumento y material de estudio. 6. Equilibrio rítmico entre Tamboril y Txistu. 7. Recursos interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Musicalidad, expresión, fraseo, ritmo, dinámica etc. 8. Aplicación práctica de los contenidos de lenguaje musical en las clases de txistu. 9. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general. 10. Lectura a primera vista. 11. Capacidad de improvisación y memorización.

CONTENIDOS

1. Descubrimiento del propio cuerpo:
 - Embocadura, digitación y aprovechamiento de la capacidad pulmonar.
 - La relajación muscular.
 - La respiración: entrenamiento progresivo para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones. Utilización de la presión abdominal sobre la columna de aire.
2. Descubrimiento del Instrumento:
 - Posición de los orificios y mantenimiento del pabellón sonoro.
 - Interiorizar las primeras sensaciones producidas entre txistu y tamboril. Trabajo de ritmos básicos.
 - Montaje, higiene y entretenimiento del instrumento.
 - Profundización de los elementos básicos de la técnica instrumental: digitación, articulación y repentización.
3. Elementos técnicos:
 - Ritmos: Negras, Corcheas y semicorcheas.
 - Dinámica: Mezzo Forte.
 - Articulación: Reforzar el “picado” e iniciarse en la “ligadura”.
 - Iniciación al cromatismo y los medios orificios.
 - Ejercicios rítmicos de tamboril acompañando melodías sencillas
4. Elementos melódicos:
 - Interpretar con tranquilidad las melodías populares y ejercicios técnicos.
 - Equilibrio de la columna de aire para un sonido de calidad.
 - Cuidar y trabajar la coordinación entre articulación y digitación.
 - Emitir y diferenciar correctamente las diferentes notas de una misma digitación.
 - Estudio sistemático de las notas agudas.
5. Conocimiento del lenguaje musical aplicado al instrumento:
 - Aplicación de los conocimientos adquiridos del lenguaje musical.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
 - Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (frase, tonalidad...)
6. La interpretación musical:
 - La expresión instrumental: la precisión rítmica, las articulaciones, la frase, etc.
 - La música y el txistu como vehículos de comunicación.
 - Audición de fragmentos musicales.
 - Profundización en la improvisación y memorización.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

Material de Estudio (orientativo):

1. Apartado técnico:
 - Escalas y ArpegiosJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
(Do Mayor, la menor)
 - Ziztu Ariketak.....J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
 - Kromatismo ariketa sistematikoakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Ariketa kromatikoakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Lotura ariketakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
2. Estudios:
 - Lehen mailako 20 ikaskizun.....J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
3. Obras:
 - Kanta Herikoiak (Bi txisturako)J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
 - 45 Doinu Erraz (txistu ta pianorako)J.I. Ansorena (Txistu Gozoa I Ed. Erviti)
 - Haurrak Jo Txistua II Luis Elizalde (Ed. Publicaciones Claretianas)

METODOLOGÍA

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá, crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Evaluación continua</p> <p>5. Sondeo: Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura.</p> <p>6. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo.</p> <p>7. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos.</p> <p>8. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes.</p>	<p>3. Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos 70 % NOTA.</p> <p>4. Audiciones: 30 % NOTA</p>

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final.

Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.

Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.

4. El derecho a la evaluación continua podrá perderse por:
 - Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso.
5. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio):
 - Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien,
 - Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA.
 - El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor.
6. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

5. Conocimiento del instrumento:
 - Digitaciones básicas: Completas y cromáticas.
 - Emisión y diferenciación de las notas.
 - Embocadura y emisión: Picado, respiración, articulación
6. Ejercicios:
 - Demostrar la progresión adquirida respecto de su dificultad técnica.
7. Estudios:
 - Gestión de los puntos de respiración, respeto a las articulaciones etc.
8. Obras:
 - La expresión, interpretación, respeto a la estructura melódica, calidad sonora.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

EJERCICIOS-ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
OBRAS	DOS OBRAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

- TERCER CURSO -

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	TXISTU	CURSO	3 ^{er} CURSO INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>La programación de instrumento complementario tendrá como objetivos los correspondientes a las enseñanzas de Grado Elemental del instrumento, pero de forma más tranquila, ya que el instrumento principal le requerirá el mayor número de horas de estudio al alumno. Puesto que tiene los mismos contenidos, los objetivos a cumplir serán en esencia, los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disfrutar con el txistu. 2. Adoptar una postura correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación de ambas manos. 3. Reconocer los momentos de tensión y relajación del cuerpo para reorientarlos. 4. Profundizar en el control de la emisión a través de la respiración diafragmática. 5. Reconocer la importancia del estudio y trabajo personal como elemento de superación. 6. Profundizar en el control de la embocadura para mejorar la emisión y el sonido. 7. Acelerar el picado y profundizar el estudio de la ligadura. 8. Profundizar el estudio del registro agudo e iniciarse en la práctica de las segundas posiciones. 9. Iniciarse en el estudio del registro grave. 10. Profundización en el ritmo del compás de 6/8 e iniciarse en los ritmos de zortziko y ezpata dantza. 11. Cromatismo y técnica de los medios orificios. 12. Proseguir con los ejercicios técnicos y rítmicos del tamboril. 13. Relacionar y aplicar los conocimientos del lenguaje musical al instrumento. 14. Higiene y entretenimiento del Txistu. 15. Trabajo de la imitación y de la improvisación. 16. Interpretación de un repertorio acorde al nivel en calidad de solista o en grupo. 17. Comenzar a desarrollar la sensibilidad auditiva y el oído interno. 18. Participar en actuaciones públicas como medio natural de expresión del txistu. 	<p>Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, implicación, constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud y motivación: <ul style="list-style-type: none"> - Individual: en clase, atención, interés... - Colectiva: clase grupal, atención, interés... - Respeto: a los compañeros y normas de convivencia. 2. Asimilación de los contenidos teóricos y técnicos. 3. Hábitos de estudio: <ul style="list-style-type: none"> - La constancia. - Estudio personal y práctica diaria. 4. Elementos técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, Respiración, articulación, digitación, Cromatismo y segundas posiciones, Tamboril, etc. 5. Cuidado del instrumento y material de estudio. 6. Equilibrio rítmico entre tamboril y txistu. 7. Recursos interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Musicalidad, expresión, fraseo, ritmo, dinámica etc. 8. Aplicación práctica de los contenidos de lenguaje musical en las clases de txistu. 9. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general. 10. Curiosidad e inquietud ante cuestiones nuevas. 11. Lectura a primera vista. 12. Capacidad de improvisación y memorización.

CONTENIDOS

1. Descubrimiento del propio cuerpo:
 - Embocadura, digitación y aprovechamiento de la capacidad pulmonar.
 - La relajación muscular.
 - La respiración: entrenamiento progresivo para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones. Utilización de la presión abdominal sobre la columna de aire.
2. Descubrimiento del Instrumento:
 - Digitaciones enteras y medias.
 - Coordinación entre txistu-tamboril en la práctica de los ritmos básicos de la danza.
 - Montaje, higiene y entretenimiento del instrumento.
 - Profundización de la técnica instrumental: digitación, articulación, repentización, tamboril etc.
 - Planificación de los métodos de estudio personal.
3. Elementos técnicos:
 - Ritmos: Negras, Corcheas y semicorcheas.
 - Dinámica: Mezzo Forte, piano eta forte.
 - Articulación: El "picado". La "ligadura natural" y la "ligadura forzada"
 - Profundización del cromatismo y los medios orificios.
 - Sujeción de la baqueta del tamboril y profundización en la técnica de golpeo.
4. Elementos melódicos:
 - Interpretar con tranquilidad las melodías populares y ejercicios técnicos.
 - Equilibrio de la columna de aire para un sonido de calidad.
 - Cuidar y trabajar la coordinación entre articulación y digitación.
 - Diferenciar correctamente la gama de notas de una misma digitación.
 - Estudio sistemático de las notas agudas y las segundas posiciones.
 - Empleo y práctica de las notas del registro grave.
5. Conocimiento del lenguaje musical aplicado al instrumento:
 - Escalas y arpegios: particularidades de la tonalidad, alteraciones, modos etc.
 - Aplicación práctica del lenguaje musical. Comprensión de las estructuras y grafía musicales.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
 - Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (frase, tonalidad...)
6. La interpretación musical:
 - La expresión instrumental: la precisión rítmica, las articulaciones, la frase, etc.
 - La música y el txistu como vehículos de comunicación.
 - Audición de fragmentos musicales.
 - Profundización en la improvisación y memorización.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

Material de Estudio (orientativo):

- Apartado técnico:
 - Eskala eta Arpegioak..... J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
(Do Mayor y la menor - Sol Mayor y mi menor)
 - Kromatismo Ariketa sistematikoak..... J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Ariketa kromatikoak J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Loturazko ariketak J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
- Estudios:
 - Bigarren mailako 20 ikaskizun J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

(continuación)

1. Obras:
 - Doinu Herikoiak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Maisu zaharren doinuak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Maisu zaharren doinuak (txistu ta pianorako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Doinu herrikoiak (txistu ta pianorako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Bildumak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa III Ed. Erviti)

METODOLOGIA

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá, crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Evaluación continua</p> <p>9. Sondeo: Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura.</p> <p>10. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo.</p>	<p>5. Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos 70 % NOTA.</p> <p>6. Audiciones: 30 % NOTA</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><i>(continuación)</i></p> <p>11. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos.</p> <p>12. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes.</p>	

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final.

Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.

Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.

1. El derecho a la evaluación continua podrá perderse por:
 - Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso.
2. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio):
 - Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien,
 - Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA.
 - El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor.
3. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Conocimiento del instrumento:
 - Digitaciones básicas: Segundas posiciones, cromatismo...
 - Emisión y diferenciación de las notas.
 - Embocadura y emisión: Picado, legato, respiración, articulación, acentos etc.
 - Tamboril: Ritmos, golpeo.
2. Ejercicios:
 - Demostrar la progresión adquirida respecto de su dificultad técnica.
3. Estudios:
 - Gestión de los puntos de respiración, respeto a las articulaciones, ritmo etc.
4. Obras:
 - Expresión, interpretación, respeto a la estructura melódica, calidad sonora.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

EJERCICIOS-ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
OBRAS	DOS OBRAS.
TAMBORIL	UNA BIRIBILKETAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

- CUARTO CURSO -

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681
ASIGNATURA	TXISTU	CURSO	4º CURSO INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>La programación de instrumento complementario tendrá como objetivos los correspondientes a las enseñanzas de Grado Elemental del instrumento, pero de forma más tranquila, ya que el instrumento principal le requerirá el mayor número de horas de estudio al alumno. Puesto que tiene los mismos contenidos, los objetivos a cumplir serán en esencia, los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disfrutar con el txistu. 2. Adoptar una postura correcta que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación de ambas manos. 3. Reconocer los momentos de tensión y relajación del cuerpo para reorientarlos. 4. Profundizar en el control de la emisión a través de la respiración diafragmática. 5. Reconocer la importancia del estudio y trabajo personal como elemento de superación. 6. Profundizar en el control de la embocadura para mejorar la emisión y el sonido. 7. Acelerar el picado y profundizar el estudio de la ligadura. 8. Profundizar el estudio del registro agudo e iniciarse en la práctica de las segundas posiciones. 9. Iniciarse en el estudio del registro grave. 10. Profundización en los ritmos de biribilketa, zortziko, ezpata dantza y demás ritmos de nuestro folclore. 11. Cromatismo y técnica de los medios orificios. 12. Proseguir con los ejercicios técnicos y rítmicos del tamboril. 13. Relacionar y aplicar los conocimientos del lenguaje musical al instrumento. 14. Higiene y entretenimiento del Txistu. 15. Trabajo de la imitación y de la improvisación. 16. Interpretación de un repertorio acorde al nivel en calidad de solista o en grupo. 17. Comenzar a desarrollar la sensibilidad auditiva y el oído interno. 18. Participar en actuaciones públicas como medio natural de expresión del txistu. 	<p>Se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos, el trabajo individual, la implicación y constancia, la progresión técnica y sonora, la destreza en el instrumento y la actitud mostrada en cada clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud y motivación: <ul style="list-style-type: none"> - Individual: en clase, atención, interés... - Colectiva: clase grupal, atención, interés... - Respeto: a los compañeros y normas de convivencia. 2. Asimilación de los contenidos teóricos y técnicos. 3. Hábitos de estudio: <ul style="list-style-type: none"> - La constancia. - Estudio personal y práctica diaria. 4. Elementos técnicos: <ul style="list-style-type: none"> - Embocadura, Respiración, Articulación, Digitación, Tamboril etc. 5. Cuidado del instrumento y material de estudio. 6. Equilibrio rítmico entre Tamboril y Txistu. 7. Recursos interpretativos: <ul style="list-style-type: none"> - Musicalidad, expresión, fraseo, ritmo, dinámica etc. 8. Aplicación práctica de los contenidos de lenguaje musical en las clases de txistu. 9. Interés por el txistu y por cualquier aspecto relacionado con la música en general. 10. Lectura a primera vista. 11. Capacidad de improvisación y memorización.

CONTENIDOS

1. Descubrimiento del propio cuerpo:
 - Embocadura, digitación y aprovechamiento de la capacidad pulmonar.
 - La relajación muscular.
 - La respiración: entrenamiento progresivo para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones. Utilización de la presión abdominal sobre la columna de aire.
2. Descubrimiento del Instrumento:
 - Digitaciones enteras y medias.
 - Acotado de la distancia entre lengüeta y boquilla.
 - Coordinación entre txistu-tamboril en la práctica de los ritmos básicos de la danza.
 - Montaje, higiene y entretenimiento del instrumento.
 - Profundización en la técnica instrumental: digitación, articulación, repentización, tamboril etc.
 - Planificación de los métodos de estudio personal.
3. Elementos técnicos:
 - Ritmos: Negras, Corcheas y semicorcheas.
 - Dinámica: Mezzo Forte, piano eta forte.
 - Articulación: Acelerar el “picado” y dulcificar los diferentes “legatos”
 - Profundización del cromatismo y los medios orificios.
 - Utilización de la baqueta y del tamboril y profundización en la técnica de golpeo.
4. Elementos melódicos:
 - Interpretar con tranquilidad las melodías populares y ejercicios técnicos.
 - Equilibrio de la columna de aire para un sonido de calidad.
 - Cuidar y trabajar la coordinación entre articulación y digitación.
 - Posibilidades acústicas de las notas del registro grave.
 - Técnicas de corrección en las notas agudas y segundas posiciones.
5. Conocimiento del lenguaje musical aplicado al instrumento:
 - Escalas y arpegios: particularidades de la tonalidad, alteraciones, modos etc.
 - Aplicación práctica del lenguaje musical. Comprensión de las estructuras y grafía musicales.
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
 - Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales (frase, tonalidad...)
6. La interpretación musical:
 - La expresión instrumental: la precisión rítmica, las articulaciones, la frase, etc.
 - La música y el txistu como vehículos de comunicación.
 - Audición de fragmentos musicales.
 - Profundización en la improvisación y memorización.

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

Material de Estudio (orientativo):

1. Apartado técnico:
 - Escalas y ArpegiosJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
(Do Mayor-la menor) (Sol Mayor-mi menor) (Fa Maior-re menor)
 - Kromatismo ariketa sistematikoakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Ariketa kromatikoakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
 - Lotura ariketakJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
2. Estudios:
 - Bigarren mailako 20 ikaskizunJ.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)

MATERIAL DE ESTUDIO (ORIENTATIVO)

(continuación)

3. Obras:

- Doinu Herikoiak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
- Maisu zaharren doinuak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
- Maisu zaharren doinuak (txistu ta pianorako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
- Doinu herrikoiak (txistu ta pianorako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa II Ed. Erviti)
- Bildumak (Bi txisturako) J.I. Ansorena (Txistu Gozoa III Ed. Erviti)

METODOLOGIA

El alumno deberá tener en cuenta que, junto a este curso concluirá el ciclo de Enseñanzas Elementales y que habrá de hacer frente al “examen de Final de Grado”, donde deberá acreditar que ha asimilado los conocimientos necesarios referentes al instrumento y materias teóricas antes de poder progresar a Grado Profesional. Está inmerso en un curso muy importante, sobre todo, porque deberá acreditar por vez primera, y ante Tribunal, que posee las cualidades necesarias como para poder sumergirse plenamente en el ámbito musical. El Grado Profesional le exigirá intensificar las horas de estudio, otro nivel de dedicación. Ha de tener clara esta decisión ya que habrá de acudir con cierta regularidad semanal al conservatorio.

La metodología se implementará en las clases, donde el profesor/a dará las pautas y explicaciones necesarias para que el alumnado acometa con garantías el repertorio programado. Así mismo, se fomentará que los/las alumnos/as participen en su propio proceso de autoevaluación y coevaluación junto al profesor, para potenciar la autonomía y la autocrítica, y junto a ello, su implicación responsable en el proceso de aprendizaje. Ello, les ayudará en la creación de los elementos de juicio y criterios necesarios sobre los distintos aspectos musicales a los que están accediendo, lo cual a su vez, les permitirá, crear su propia visión de la música y de su instrumento.

De forma paralela, ayudará a definir las dinámicas de autogestión y organización del tiempo de estudio relacionadas con el instrumento y la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua

13. Sondeo:

Junto a la información que el profesor/a o profesores/as responsables puedan elaborar respecto del progreso y cumplimiento de objetivos establecidos en la asignatura de práctica instrumental, podrán contar con información referente a los alumnos y alumnas implicados/as, que podrá obtenerse a través de los/las tutores/as de cada uno de ellos y de los profesores de lenguaje musical. Esta tarea ha de repetirse cada vez que se inicia un nuevo período de programación o trimestre. En todo caso, supone obtener información útil para el profesorado responsable del correcto funcionamiento de la signatura.

- 7. Atención durante las clases, puntualidad, actitud, trabajo y grado de consecución de los objetivos **70 % NOTA.**
- 8. Audiciones: **30 % NOTA**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><i>(continuación)</i></p> <p>14. Revisión: Supone contrastar el progreso del alumno mediante un análisis comparativo de su trabajo y evolución entre las programaciones anteriores y las nuevas a través de una reflexión crítica establecida entre los responsables del grupo.</p> <p>15. Actitud: En todo caso debe considerarse como criterio básico para evaluar, el grado de interés y de implicación del alumno/a en la asignatura, el trabajo individual y de conjunto, la colaboración con el resto de sus compañeros, su afán de aprendizaje, y cómo no, la puntualidad, las faltas de asistencia y su participación en los conciertos.</p> <p>16. Cumplimiento de objetivos y contenidos del curso: Son las exigencias que, curso tras curso, de forma gradual y ordenada deberá cumplir y superar el alumno. Conviene no olvidar que, los conocimientos cumplimentados a medias o mal asimilados, les exigirá un esfuerzo extra de cara a los cursos siguientes.</p>	

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN
<p>Los/las alumnos/as deben alcanzar una puntuación mínima de 5 para poder superar la asignatura. Aquellos alumnos/as que no alcancen dicha puntuación o que hayan perdido la evaluación continua por superar el número de faltas permitidas, deberán realizar una actividad de recuperación que consistirá en interpretar en aula abierta al público los materiales que le marque el profesor en la ficha de recuperación, la cual le será entregada tras la evaluación final.</p> <p>Así mismo, deberá contestar a tres preguntas que se le formulen respecto de los contenidos de la asignatura.</p> <p>Cada prueba supondrá un 50% de la calificación final.</p> <ol style="list-style-type: none"> El derecho a la evaluación continua podrá perderse por: <ul style="list-style-type: none"> Más de SEIS FALTAS INJUSTIFICADAS, en cuyo caso SUSPENDERÁ el curso. El alumno tendrá derecho a la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN (finales de junio): <ul style="list-style-type: none"> Si no a ha aprobado la PRUEBA ORDINARIA DE RECUPERACIÓN (primeros de junio) o bien, Si ha perdido el derecho a la EVALUACIÓN CONTINUA. El contenido técnico-interpretativo de la prueba extraordinaria de recuperación la propondrá el profesor. Los alumnos que promocionen con alguna ASIGNATURA PENDIENTE podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

MÍNIMOS EXIGIBLES

5. Conocimiento del instrumento:
 - Digitaciones básicas: Segundas posiciones, cromatismo...
 - Emisión y diferenciación de las notas.
 - Embocadura y emisión: Picado, legato, respiración, articulación, acentos etc.
 - Tamboril: Ritmos, golpeo, soltura
6. Ejercicios:
 - Demostrar la progresión adquirida respecto de su dificultad técnica.
7. Estudios:
 - Gestión de los puntos de respiración, respeto a las articulaciones, ritmo etc.
8. Obras:
 - Expresión, interpretación, respeto a la estructura melódica, calidad sonora.

Deberá, mínimamente, participar en dos actividades (de cara al público y/o como actividad interna de la clase) en las que se valorará el grado de cumplimiento de estas exigencias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA, el alumno deberá presentar la siguiente relación de obras con el fin de acreditar que ha superado los mínimos exigibles al curso.

OBSERVACIONES: El repertorio de examen deberá ser consensuado con el profesor.

EJERCICIOS-ESTUDIOS	CUATRO ESTUDIOS
OBRAS	DOS OBRAS
TAMBORIL	DOS BIRIBILKETAS